

RATING ACTION COMMENTARY**Fitch Mejora las Calificaciones del Estado de Baja California Sur; la Perspectiva es Positiva**

Mexico Tue 11 Aug, 2026 - 5:09 PM ET

Fitch Ratings - Monterrey - 11 Aug 2026: Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo del estado de Baja California Sur a 'A(mex)' desde 'BBB+(mex)'. La Perspectiva de la calificación se mantiene Positiva. Asimismo, subió a 'AA+(mex)vra' desde 'AA-(mex)vra' la calificación nacional del crédito Banamex 15 contratado con Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex (Banamex) en 2015 por un monto inicial de MXN887 millones y saldo al 31 de marzo de 2026 de MXN554 millones.

El alza en la calificación del estado considera la mitigación de un riesgo asimétrico asociado a la gestión y gobernanza vinculada al servicio de la deuda (SD), gracias a la mejora en las prácticas administrativas y los planes de gestión implementados por la administración. Asimismo, refleja la generación de un balance operativo (BO) adecuada aunado a una liquidez favorable y manejo prudente de deuda de corto plazo que ha resultado en una razón de repago menor de 5x y una cobertura real del servicio de la deuda (CRSD) mínima cercana a 1x.

La Perspectiva Positiva se basa en la expectativa de Fitch de que el desempeño financiero al cierre de 2026 permita mantener una liquidez favorable y un manejo prudencial de créditos de corto plazo que genere métricas de CRSD superiores a 1x en el escenario de calificación, lo que podría comparar con entidades con calificaciones superiores.

La calificación del crédito Banamex 15 deriva de la calificación de Baja California Sur conforme a la "Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes" de Fitch. La evaluación de los factores clave de calificación (FCC) permite que este financiamiento sea calificado hasta cuatro escalones por encima de la calificación del estado.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

La calificación deriva de un perfil de riesgo 'Más Débil' y un perfil financiero en categoría 'aa'. También incluye un análisis con entidades pares calificadas como Michoacán, Sonora y Baja California. Se mitiga el riesgo asimétrico relacionado con retrasos en el pago de una obligación financiera de corto plazo a principios de 2023. Fitch no identificó ningún apoyo extraordinario ni riesgos adicionales o asimétricos que pudieran impactar la calificación del estado.

Perfil de Riesgo: 'Más Débil': El perfil de riesgo de la entidad es resultado de tres factores clave de riesgo (FCR) evaluados en 'Rango Medio' y tres en 'Más Débil'.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': La evaluación de este factor en 'Rango Medio' se basa en los ingresos operativos (IO) –compuestos por ingresos locales, recursos del Ramo 28 y aportaciones federales– que están estrechamente relacionados con las transferencias nacionales de la contraparte soberana calificada en 'BBB-'. Dichas transferencias representaron 83.8% del IO de la entidad entre 2021 y 2025. Por su parte, en los últimos cinco años los IO registraron una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de 3.5%, superior al dinamismo del PIB nacional (2.2%).

En 2025, los IO crecieron 4% respecto al ejercicio anterior, explicado por el incremento en la recaudación de impuestos y derechos, y mayores transferencias federales. A mayo de 2026, los ingresos federales decrecieron 2.7% frente al mismo período del año anterior, por su parte, los impuestos aumentaron 4.7%.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil': Fitch evalúa este FCR en 'Más Débil' dada la dependencia alta de transferencias nacionales, una característica estructural de las entidades subnacionales en México. Los impuestos representaron un promedio de 10.8% de los ingresos totales en los últimos cinco años. En un contexto global, la agencia considera que los gobiernos subnacionales en México presentan una capacidad baja de recaudación local y una autonomía fiscal limitada, lo cual dificulta compensar una caída en ingresos federales mediante un esfuerzo recaudatorio mayor.

Aunque Baja California Sur tiene autonomía fiscal para ajustar impuestos, cualquier cambio requiere autorización del Congreso estatal, lo cual resulta poco factible debido al impacto negativo sobre los ingresos disponibles de los hogares y las repercusiones sociopolíticas. Fitch considera que, de requerirlo, es más probable que el estado se enfoque en ampliar la base de contribuyentes en lugar de aumentar sus tasas impositivas.

En el período de análisis la recaudación local ha crecido de manera constante, explicado en buena medida por el dinamismo de los impuestos, en 2025 estos crecieron 10.1% respecto al ejercicio anterior, registrando un nivel de MXN2,631 millones. El estado realiza diversos esfuerzos para fortalecer la recaudación local, brindan descuentos, incentivos, sistematización de procesos y facilidades de pago, vigilancia del padrón vehicular, así como coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y empresas externas para ayudar a la recaudación. Los impuestos principales que recauda la entidad son el impuesto sobre nóminas (ISN) y el impuesto sobre hospedaje; cabe mencionar que a partir de 2026 se incrementó la tasa del ISN a 3% (anteriormente 2.5%) y se contempla mayor recaudación en rubros como el aprovechamiento al turista extranjero.

Gastos (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’: Este factor se evalúa en ‘Rango Medio’ ya que Baja California Sur es responsable de gastos anticíclicos (educación) y moderadamente contracíclicos (salud y seguridad pública). Fitch identifica un control moderado del gasto operativo (GO), registrando un crecimiento en los últimos cinco años ligeramente superior al de los IO. En el período de 2021 a 2025, la TMAC real del GO fue de 4.2%, frente al de los IO de 3.5%. En 2025 el GO creció 7% respecto 2024, mientras que el crecimiento del IO fue de 4%, lo que se reflejó en una disminución del BO registrando un monto de MXN718 millones que representó 3.4% de los IO, siendo inferior al promedio del margen operativo (MO) de los últimos cinco años de 6.3%. Fitch monitoreará el comportamiento del BO, ya que de seguir disminuyendo podría impactar la valoración del factor.

El crecimiento del GO se explica principalmente por el apoyo del estado en la cobertura en los servicios de salud y educación, pagos de pasivos, y requerimientos adicionales en servicios ante el crecimiento urbano de la entidad. Baja California Sur se encuentra en transición de los servicios de salud, lo que implica que aún cubre parte del personal y enfrenta retos relacionados como el abasto de insumos. La administración ha implementado políticas de control en el gasto en el presente ejercicio, a lo que Fitch dará seguimiento.

Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’: La flexibilidad del estado para ajustar su gasto es limitada, por lo que este factor se evalúa en ‘Más Débil’. El gasto de capital (GC) de Baja California Sur es bajo, ya que promedió 6% del gasto total entre 2023 y 2025, lo cual indica un margen limitado de reducción. Por su parte, el GO es alto y representó 92.9% del gasto total, en promedio, de 2023 a 2025. Ambas métricas son desfavorables frente a las métricas de referencia.

En un escenario de desaceleración, la capacidad de ajuste se relaciona con el GC, ya que podría modificarse o recortarse si es necesario. El GC se financia principalmente con

transferencias federales y estatales etiquetadas para inversión. La cartera de inversiones se enfoca en infraestructura hídrica, pavimentación, hospitales e infraestructura vial.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Más Débil’: Fitch considera que el marco estatal para el manejo de la deuda y liquidez es débil, debido a los retrasos en el pago de su deuda financiera a principios de 2023. No obstante, la agencia observa mejoras en las políticas y procesos para el pago de deuda financiera y podría reevaluar este factor en futuras revisiones si mantiene el cumplimiento. En 2025, el saldo de la deuda directa fue de MXN1,974.1 millones, la cual incluye MXN1,153.2 millones de dos créditos bancarios de largo plazo, el valor residual de un bono cupón cero (BCC) y MXN681.8 millones de deuda de corto plazo.

Se incorpora como otras deudas calificadas por Fitch (ODF) el saldo estimado de MXN388.9 millones (sin considerar intereses) al cierre de 2025 del convenio de reconocimiento de adeudos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), donde Baja California Sur participa como obligado solidario con afectaciones en garantía de las participaciones federales. El monto del convenio fue de MXN1,358 millones (incluye intereses) a un plazo de 10 años.

Además de este convenio, de acuerdo con información del estado, este es obligado solidario con afectaciones en garantía de las participaciones federales en otros nueve convenios de reconocimiento de adeudos con el ISSSTE de ayuntamientos y sus organismos descentralizados de agua y alcantarillado, cuyos pagos los presupuesta el estado.

En noviembre de 2025, el estado contrató dos créditos de corto plazo con Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander México) por MXN700 millones en conjunto, los pagos han sido en tiempo y forma.

La deuda bancaria de largo plazo está estructurada y cuenta con mejoras crediticias que mitigan el riesgo de incumplimiento, tales como el uso de un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago que asegura el pago completo y oportuno del SD, además de un fondo de reserva, entre otras características. Las estructuras tienen una exposición alta al riesgo de tasas de interés, puesto que no cuentan con una cobertura.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Rango Medio’: El marco mexicano no contempla apoyos de liquidez de emergencia de niveles superiores. La evaluación en ‘Rango Medio’ se debe a la liquidez favorable de Baja California Sur. Los niveles de efectivo totalizaron MXN3,015

millones al cierre de 2025, mientras que el pasivo circulante en MXN468 millones. La razón de efectivo a pasivo no bancario, según el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SA de la SHCP) ha sido superior a 0.75x durante todo el período de análisis (2025: 2.63x).

El estado registra un buen nivel de efectivo y control del pasivo circulante. Los créditos de corto plazo contratados en los últimos años, se han utilizado para cubrir insuficiencias temporales de liquidez y se han contratado con entidades calificadas en 'AAA(mex)'. La administración planea contratar deuda de corto plazo antes de cerrar 2026, se estima que el monto no sea superior a los MXN500 millones.

Perfil Financiero – Categoría 'aa': El perfil financiero de Baja California Sur de 'aa' es el resultado de ajustar el puntaje de la razón de repago de 'aaa' (inferior a 5x entre 2026 y 2030) una categoría hacia abajo debido al puntaje más débil de su indicador de CRSD. La CRSD mínima se estima en 0.9x (puntaje 'b') en 2027, año en que debe liquidarse la deuda de corto plazo por ley. La carga de deuda fiscal es menor de 50% con puntaje 'aaa'.

Fitch estima que el estado genere un MO promedio equivalente a 4.7% en un horizonte de cinco años (2026-2030).

Factores Adicionales de Calificación: Se mitiga el riesgo asimétrico relacionado con retrasos en el pago de una obligación financiera de corto plazo a principios de 2023. Fitch no identificó ningún apoyo extraordinario ni riesgos adicionales o asimétricos que pudieran impactar la calificación del estado.

ANÁLISIS DE PARES

La calificación también incorpora el análisis con entidades pares como los estados de Michoacán, Sonora y Baja California con similares perfiles de riesgo y CRSD mínimas proyectadas.

SUPUESTOS CLAVE

Supuestos Cualitativos – Específicos del Emisor

--Perfil de Riesgo – 'Más Débil';

--Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio';

--Ingresos (Adaptabilidad) – 'Más Débil';

--Gastos (Sostenibilidad) – ‘Rango Medio’;

--Gastos (Adaptabilidad) – ‘Más Débil’;

--Pasivos y Liquidez (Solidez) – ‘Más Débil’;

--Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – ‘Rango Medio’;

--Perfil Financiero – Categoría ‘aa’;

--Riesgos Asimétricos (escalones): N.A.;

--Techo Soberano: N.A.

Supuestos Cuantitativos – Específicos del Emisor

La acción de calificación de Fitch está impulsada por los siguientes supuestos para las métricas de referencia bajo su caso de calificación 2026 a 2030:

--razón de repago: 1.8x;

--CRSD: 0.9x;

--carga de deuda fiscal: 7%.

A diferencia del escenario base, en el escenario de calificación se asume una tasa de crecimiento mayor del GO y esto deriva en un BO más reducido. Además, en el escenario de calificación se incorpora deuda adicional de largo plazo y se incrementan las tasas de interés proyectadas para el SD.

El escenario de calificación de Fitch es a lo largo del ciclo e incorpora una combinación de estreses financieros en el ingreso, gastos y variables financieras. Se basa en las métricas de 2021 a 2025 y las proyectadas para 2026 a 2030.

Los supuestos clave del escenario de calificación incluyen:

--IO: TMAC de 4.6% de 2025 a 2030, toma en cuenta el dinamismo de la economía local y las proyecciones de Fitch sobre la inflación y el crecimiento del PIB;

--GO: TMAC de 4.5% de 2025 a 2030, considera el comportamiento histórico de los MO y asume un crecimiento superior al de los IO;

--MO: promedio de 4.7% en 2026 a 2030, considera la estimación de los IO y GO;

--GC: se calcula, en promedio, un GC neto negativo de MXN1,006 millones durante 2026 a 2030; el cálculo incorpora el promedio histórico y el flujo disponible para GC que, a su vez, está en función del balance corriente, ingresos de capital y endeudamiento;

--deuda adicional de largo plazo: se proyecta disposición de deuda de largo plazo equivalente a 15% de los ingresos de libre disposición, al considerar el límite permitido por el SA de la SHCP;

--deuda de corto plazo: se estima una revolvencia de la deuda de corto plazo por MXN700 millones, y pago en 2027 año de cambio de administración en el que se debe de cubrir el total;

--tasa de interés variable (TIIE 28 días): 7.3% en 2026, 7.8% en 2027, 8.3% en 2028, y 8.8% en 2029 y 2030, al agregar 30 puntos base (pb) a la tasa objetivo de referencia estimada por la agencia.

SUPUESTOS ESPECÍFICOS DEL FINANCIAMIENTO

Los escenarios de calificación de Fitch son a lo largo del ciclo e incorporan una combinación de estrés en el crecimiento real del activo, tasas de interés e inflación, entre otras variables. Consideran la información histórica de dichas variables y las proyecciones mensuales de cobertura de SD naturales y con reserva del crédito hasta su fecha de vencimiento. Los supuestos clave para el escenario de calificación del crédito Banamex 15 incluyen:

--activo: crecimiento real del Fondo General de Participaciones (FGP) de 6.5% en 2026, 7.3% en 2027 y 7.5% anual de 2028 a 2035;

--tasa de interés variable (TIIE 28): creciente, de 7.3% en 2026 hasta 9.4% en 2035;

--sobretasa de 0.74% para el crédito;

--inflación nacional: 4.2% en 2026, 3.8% en 2027 y 3.6% anual de 2028 a 2035.

PERFIL DEL EMISOR

Baja California Sur, en la región Noroeste, colinda con Baja California [A-(mex) Perspectiva Positiva], tiene como capital a La Paz, una superficie de 73,943.0 km² (3.8% nacional) y cinco municipios. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2024 registró 0.9 millones de habitantes, pobreza de 10.2%, PIB estatal (PIBE) nominal de MXN251,902.0 millones, PIBE per cápita de MXN288,733.1 y crecimiento real de 3.5%. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), en 2020 su grado de marginación fue bajo. Su vocación económica está concentrada en servicios turísticos, con alta ocupación hotelera y baja informalidad relativa.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

EMISOR

--la perspectiva se podría estabilizar si el perfil de riesgo se deteriorara como resultado de un número mayor de FCR evaluados en 'Más Débil' o la CRSD mínima se mantuviera por debajo de 1x;

--razón de repago entre 5x y 9x y cobertura menor de 1x, y comparación desfavorable frente a sus pares;

--retrasos en el pago de sus obligaciones financieras.

CRÉDITO

--un cambio a la baja en la calificación del estado afectaría la calificación del financiamiento en el mismo sentido;

--un incumplimiento en las obligaciones establecidas en los documentos de la transacción;

--coberturas observadas consistentemente inferiores a 2x;

--algún otro factor que, en opinión de Fitch, incremente el riesgo de la transacción.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

EMISOR

-- generación de un BO adecuado aunado a una liquidez favorable y manejo prudente de deuda de corto plazo que resulte en una razón de repago menor de 5x y una CRSD que alcance un nivel superior a 1x de manera constante en el período proyectado que compare favorablemente con pares.

CRÉDITO

--un cambio al alza en la calificación de Baja California Sur podría impactar en la calificación del crédito en el mismo sentido;

--mecanismos de protección adicionales a los contemplados que, en opinión de la agencia, disminuyan el riesgo de incumplimiento.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA

Banamex 15 fue contratado en 2015 con Banamex, está denominado en pesos mexicanos y tiene un perfil de amortización creciente. Su plazo es a 20 años y el destino fue para refinanciamiento de la deuda. Cuenta con una tasa de interés variable (TIIE a 28 días) más una sobretasa en función de la calificación del crédito y no cuenta con una cobertura de tasa de interés al no ser una obligación contractual, por lo que el factor de riesgo de tasa de interés se evalúa en 'Rango Medio'.

El crédito tiene afectado 9.98% del FGP del estado. El activo fideicomitido es sólido y presenta un comportamiento adecuado conforme a ciclos económicos de recesión. En los últimos cinco años registró una TMAC real superior a la del PIB nacional (8.6% frente a 2.2%).

Las razones de CRSD proyectada por la agencia son sólidas y superan 2x el SD en el escenario de calificación. Las coberturas observadas en el período de junio de 2025 a abril de 2026 también se mantienen superiores a 2x el SD.

Banamex 15 tiene la obligación de mantener un fondo de reserva equivalente a 3x el SD del mes inmediato siguiente, lo cual se considera 'Más Fuerte' por la agencia.

La estructura del vehículo de propósito especial es adecuada para asegurar los pagos completos y oportunos del servicio de deuda del crédito. Banamex 15 está inscrito al Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago No. 2001163, cuyo fiduciario es Santander México (no cuenta con una calificación como fiduciario y como banco su calificación de largo

plazo es 'AAA(mex)' con Perspectiva Estable). Los recursos ingresan al fideicomiso mediante una transferencia de la Tesorería de la Federación.

Para más información sobre los FCC del crédito de Baja California Sur, ver comunicado "[Fitch Sube la Calificación de un Crédito Bancario de Baja California Sur](#)", publicado el 23 de agosto de 2024.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

RESUMEN DE AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La deuda incorpora los créditos bancarios de largo plazo, el valor residual de un BCC y el saldo de las obligaciones financieras de corto plazo. Como ODF, la agencia considera el saldo estimado del convenio de reconocimiento de adeudos de la SEP con el ISSSTE.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

La calificación de Banamex 15 está vinculada a la del estado de Baja California Sur.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Octubre 24, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 13/agosto/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: estado de Baja California Sur y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: cuenta pública, presupuesto 2026, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros. Documentos relacionados con el crédito calificado, tales como contrato del crédito, fideicomiso, afectación de ingresos, entre otros

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2021 a 31/diciembre/2025 y avance a mayo/2026. Reportes mensuales del fiduciario a abril 2026.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Para la determinación de la presente calificación de valores respaldados por activos, Fitch México no utilizó calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras de valores.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ⚡	RATING TYPE ⚡	RATING ⚡	RATING ACTION ⚡	PRIOR ⚡

Baja California Sur, Estado de	ENac LP	A(mex) Rating Outlook Positive	Alza	BBB+ (mex) Rating Outlook Positive
senior secured	ENac LP	AA+ (mex)vra	Alza	AA-(mex)vra
Banamex 15	ENac LP	AA+ (mex)vra	Alza	AA-(mex)vra

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Ileana Selene Guajardo Tijerina

Senior Director

Analista Líder

+52 81 4161 7013

ileana.guajardo@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,
Monterrey 64920

Sergio Garcia Rodriguez

Associate Director

Analista Secundario

+52 81 4161 7095

sergio.garcia@fitchratings.com

Manuel Kinto Reyes

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7045

manuel.kintoreyes@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes \(pub. 24 Oct 2023\)](#)

[Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales \(pub. 19 Dec 2024\)](#)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Baja California Sur, Estado de

-

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo

y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo

los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de "Best and Worst-Case Measures" en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un

substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”. Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU Regulation or the UK Regulation, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.